Curso 2026-2027

Comunidad de Madrid
Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

RCSMM
REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Real Conservatorio Superior de Música de Madrid

Centro público

GUÍA DOCENTE DE TRANSCRIPCIÓN - ARPA

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 29 de mayo de 2026

TITULACIÓN: Grado en Música
ASIGNATURA: **TRANSCRIPCIÓN**

Tipo[1]	Obligatoria	
Carácter[2]	Clases de enseñanza colectiva	
Especialidad/itinerario/instrumento	INTERPRETACIÓN Itinerario A arpa	
Materia	Formación instrumental complementaria	
Periodo de impartición	Curso 2026-2027	
Número de créditos	3 ECTS	
Número de horas	Totales: 90	Presenciales: 54
Departamento	Cuerda	
Prelación/ requisitos previos	Sin requisitos	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Susana Cermeño Martín José Antonio Domené	susanacer@msn.com joseantoniodomene@gmail.com

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Susana Cermeño Martín José Antonio Domené	susanacer@msn.com joseantoniodomene@gmail.com

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales

1. Formación básica, obligatoria u optativa.
2. Carácter de la asignatura en función de las enseñanzas:

Enseñanzas Superiores de Música

- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT_02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT_04 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT_06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT_07 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

CT_08 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT_09 Liderar y gestionar grupos de trabajo.

CT_10 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT_11 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

CT_12 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT_14 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CT_15 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

CT_16 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Competencias generales

CG_07 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.

CG_08 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.

CG_10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

CG_12 Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

CG_13 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.

CG_14 Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.

CG_17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

CG_21 Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.

CG_22 Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

CG_23 Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.

CG_24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

CG_25 Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

CG_26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar

Competencias específicas

CE_1 Conocer el repertorio significativo de su especialidad, especialmente las transcripciones más relevantes

CE_2 Conocer las técnicas de transcripción de músicas compuestas para otros instrumentos. Realizar e interpretar transcripciones a un nivel superior.

CE_3 Construir una idea interpretativa coherente y propia.

CE_4 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta pequeños conjuntos.

CE_5 Expresarse musicalmente con su Instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

CE_6 Comunicar, como interprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

CE_7 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.

CE_8 Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.

CE_9 Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con esta asignatura el alumno:

- Conocerá las transcripciones más importantes de la literatura del arpa.
- Perfeccionará las capacidades artísticas, musicales y técnicas que le permitan abordar la práctica de la transcripción para arpa a un nivel superior.
- Conocerá los criterios interpretativos aplicables, de acuerdo con su evolución estilística.
- Utilizará técnicas y metodologías de investigación aplicables para una mejor autoformación a lo largo de la carrera académica y la vida profesional.
- Expresará, a partir de las técnicas y recursos asimilados, sus propios conceptos artísticos, desarrollando un pensamiento estructural rico y complejo, conducente a crear su propio estilo como intérprete, respetando igualmente el estilo del compositor transcrito.
- Se preparará para la actuación en público integrado

6. CONTENIDOS

Tema 1.	Transcripción para arpa de pedales de obras para otro tipo de arpas (renacentistas, barrocas, etc.)
Tema II.	Transcripción para arpa de pedales de obras originales para otros instrumentos monódicos. Transcripción para arpa de pedales de obras originales para otros instrumentos polifónicos.

Tema III.	Transcripción para arpa sola o conjunto de arpas de obras sinfónicas, de cámara o de otro instrumento.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 4 horas
Actividades prácticas	A: 45 horas
Realización de pruebas	a: 5 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 36 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 90 horas

8. METODOLOGÍA

La Metodología se adecuará en todo momento a la evolución cognitiva y personal de cada alumno. La distribución de los temas será flexible para adaptarse en todo momento a las necesidades técnico-interpretativas del alumno.

Se aplicará una Metodología activa, como base para toda la enseñanza de la materia, en la que los alumnos se convierten en auténticos protagonistas de su aprendizaje, cumpliendo el profesor una misión de mediador-facilitador que propicie al alumnado la construcción de aprendizajes propios.

La autonomía se entiende como fin en la enseñanza, que se ha de convertir en un espacio ideal para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos en todas las dimensiones, artísticas, emocionales, sociales, etc.

La Metodología fomentará el desarrollo de valores como principio educativo permanente, tanto artísticos como personales (trabajo bien hecho, superación, implicación y compromiso) y sociales (convivencia, tolerancia, respeto, etc.).

Se fomentará en el aula del debate y el intercambio de ideas, así como la crítica constructiva y la autocrítica.
Se utilizarán las TIC entre los alumnos, como elemento indispensable para la mejora y el enriquecimiento del criterio de forma permanente.

Actividades teóricas	Exposición del profesor, comentario, análisis y participación del alumnado.

	Se utilizarán grabaciones en CD y DVD o video cuando sea posible.
Actividades prácticas	Realización de transcripciones

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Participación en el aula Conocimiento sobre los autores y las obras propuestas Capacidad de comprender el repertorio planteado
Actividades prácticas	Participación y aprovechamiento de las clases y actividades programadas Trabajo y realización de las transcrpciones

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	• Demostrar interés y participar activamente en las actividades que se propongan desde la clase, el departamento, o el centro. • Conocer el entorno histórico y artístico de los autores y de las obras propuestas. • Conocer los recursos del arpa
Actividades prácticas	• Conocer las particularidades de las transcripciones propias del repertorio del instrumento • Demostrar capacidad de corregir problemas o carencias de tipo técnico o musical • Utilizar correctamente todos los recursos técnicos del instrumento. • Demostrar una total autonomía en la resolución de problemas técnicos de transcripción e interpretativos dentro del conjunto. • Demostrar un nivel superior en cuanto a asimilación de conceptos y evolución técnica: adecuación de las transcripciones, complejidad de las obras elegidas.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

La calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor" (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se valorará la trayectoria académica del alumno/a en la asignatura durante el curso y el porcentaje de asistencia a las clases.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Asistencia a clase	10%
Aprovechamiento y participación en las clases.	40%
Trabajos realizados en casa y presentados en clase: realización de al menos dos transcripciones para arpa de distintos estilos y fuentes.	50%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Trabajo escrito: Realización de dos transcripciones para arpa de distintos estilos y fuentes, consensuadas con el profesor.	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación

Trabajo escrito: Realización de dos transcripciones para arpa de distintos estilos y fuentes, consensuadas con el profesor.	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. En caso de existir algún alumno matriculado con necesidades educativas especiales, los departamentos determinarán a comienzo de curso el tipo de adaptación curricular a aplicar en cada caso por medio de una adenda a la presente Guía Docente.

Instrumentos	Ponderación
Trabajo escrito: Realización de dos transcripciones para arpa de distintos estilos y fuentes, consensuadas con el profesor.	100%
Total	100%

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS[2]

Plataforma Teams

Arpas

Banquetas regulables en buen estado

Atriles

Equipo de música

Equipo de grabación

Conexión a internet y ordenador

10.1. Bibliografía general

Título	
Autor	
Editorial	

Título	
Autor	
Editorial	

[2] Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.

Título	
Autor	
Editorial	

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	
Dirección 2	
Dirección 3	